

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 23

DIA: Viernes 19 de octubre de 2012

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 23

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2012.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO:

2. APROBACIÓN DE ACTAS:

2.1 Acta Nro. 21 Reunión Ordinaria del 19-07-2012: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.4 Acta Nro. 22 Reunión Ordinaria del 27-09-2012: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

COMODATO ULA-MARN:

3.1 Comunicación s/n de fecha 30-03-2012, recibida el 27 de septiembre de 2012, suscrita por el Coordinador de la Comisión designada en Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales en su reunión ordinaria celebrada el día 20-01-2012, Prof. Wilfredo Franco, remitiendo el Informe relativo a hechos ocurridos en Caparo con los vehículos 243 y 30.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.2 Comunicación s/n de fecha 28-09-2012, suscrita por la **Ing. For. Yennys Rangel**, Jefe de la Estación Experimental Caparo, remitiendo copia del acuerdo firmado entre el Coordinador del Comodato ULA-MARN y el Sr. Dani Rivas, agricultor de la Reserva Forestal Caparo, el día viernes 21 de septiembre del año en curso, en el que se contempla recuperar las áreas afectadas por el mencionado agricultor, a través de prácticas agroforestales. Información que hace llegar dada la preocupación del personal técnico y obrero de la Universidad de Los Andes que labora en la Estación Experimental Caparo.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

COORDINACIÓN SECTORIAL CURSO INTENSIVO 2012:

3.3 Comunicación Nro. INT 78-12 de fecha 28-09-2012, suscrita por el Coordinador Sectorial de Curso Intensivo 2012, remitiendo **Informe Académico-Administrativo del Curso Intensivo 2012**, para dar cumplimiento al Reglamento de Cursos Intensivos de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

VICERRECTORADO ACADÉMICO:

3.4 Comunicación Nro. V.Ac.2112.2012 de fecha 24-09-2012, suscrita por la Vicerrectora Académica, informando que en el marco de las actividades planificadas para el XL aniversario del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, se ha considerado oportuno hacer una convocatoria especial para la Condecoración Dr. Rafael Chuecos Poggioli, a los fines de que las distintas Facultades, Núcleos y Extensiones Universitarias realicen la postulación de los jóvenes talentos que cuenta la ULA como miembros de su planta profesoral que llenen el siguiente perfil: 1) Edad: No mayor de 40 años para el 31 de diciembre de 2011. 2) Escalafón: No inferior al de Agregado. 3) Condición: Ordinario con una dedicación no menor que tiempo completo. A) En el caso de los Instructores, el Consejo de Facultad, Núcleo o Extensión Universitaria podrá hacer una postulación por vía de excepción razonando los motivos de la misma. B) Los profesores contratados con escalafón no inferior al de Agregado podrán ser postulados si tienen más de dos (2) años de contratado.

PROPOSICION: Para decisión del Consejo.

OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL:

3.5 Comunicación Nro. UA.282/2012 de fecha 24-09-2012, suscrita por la Coordinadora de Admisión – OFAE Prof. Katty Díaz Morales, relacionada a la situación presentada por OPSU en la asignación 2012, correspondiente a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, la cual es enviada a esa oficina en el mes de julio para la respectiva admisión. La OPSU envía una asignación mayor a la ofertada por la facultad en las carreras de Ingeniería Forestal y Geografía, según Tabla de Cupos consolidada para el 2013. Motivo por el cual esa dependencia sugiere se apruebe una extensión de cupos de la modalidad OPSU para atender a la población asignada. A continuación se detalla el número de asignados y la disponibilidad de cupos por carrera:

CARRERAS	NÚMERO DE ASIGNADOS	DISPONIBILIDAD SEGÚN TABLA DE CUPOS	DÉFICIT
Ingeniería Forestal	67	60	7
Geografía	54	27	27

Al respecto, se requiere el número de cupos faltantes para poder realizar la admisión y reprogramar el proceso de matriculación masivo que efectuará la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE).

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

ESCUELA INGENIERÍA FORESTAL:

3.6 Comunicación Nro. CE-15-01 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Yolanda Molina**, C.I. 5.582.182, dese el 28 de septiembre al 17 de octubre de 2012, con la finalidad de realizar la defensa de su Tesis Doctoral en la Universidad de Córdoba – España, el próximo 05 de octubre de 2012 y posteriormente procederá a la reproducción y

entrega definitiva del documento y la legalización del título provisional que entrega la mencionada Universidad, a fin de hacer su Reincorporación definitiva en la ULA.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.7 Comunicación Nro. CE-15-02 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe de Avance** presentado por la **Prof. Elvira Moreno**, C.I. 9.496.713, correspondiente al Doctorado en Ingeniería Estructural que actualmente realiza en la Universidad Politécnica de Cataluña – España, período enero a julio 2012. De igual manera informa que el Proyecto de Investigación “Numerical Simulation of cold and hot aluminium extrusion processes with enhanced accuracy” aun no ha sido aprobado como consecuencia de todos los ajustes económicos en que se encuentra España en estos momentos y en caso que sea aprobado, no disfrutará de remuneración económica debido a la participación de su parte en tal proyecto.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. CE-15-04 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Acta de Concurso** para un cargo de **preparaduría** en la asignatura Biometría Forestal, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, en el cual resultó ganadora la Br. Maryam E. Sánchez, C.I. 20.125.819, Prof. Responsable: Yajaira Moret.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.9 Comunicación Nro. CE-15-05 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la comunicación 100/1708, suscrita por el Prof. Pablo Ninin, Jefe del Departamento de Tecnología de Productos Forestales, informando sobre la comunicación dirigida a la Dirección del Consejo Jurídico Asesor, en relación a la condición laboral de la Prof. Argelys Márquez, en cuanto a sus deberes y derechos, luego de la resolución de la Comisión Substanciadora en el recurso de impugnación interpuesto por el Ing. For. Jonattan Trejo contra las actuaciones del jurado en el concurso de oposición, para un cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, en el área de Procesamiento Mecánico del Departamento de Tecnología, en base a la resolución CU-0434-12 de fecha 27-02-12, en uso de las atribuciones legales acordó aprobar el pago de los honorarios profesionales a la Ing. For. Argelys Márquez por prestación de servicios docentes de conformidad con la Resolución CU-2196 del 11-12-2000, ya que por efecto de la nulidad del concurso, la Unidad Académica o el Departamento debe decidir quien asume la carga docente hasta tanto se realice el nuevo concurso, salvo que al momento de realizarse el concurso hubiese un profesor contratado y este contrato estuviera vigente. Una vez analizado el caso, decidieron, en principio, aprobar que el Prof. Pablo Ninin asuma la carga docente hasta tanto se realice el nuevo concurso, en virtud de haber sido el responsable del dictado de

las asignaturas Aserrado y Labrado Mecanizado y Principios de Máquinas y Equipos previo al concurso impugnado.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

3.10 Comunicación Nro. CE-15-06 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe** presentado por el **Prof. Osvaldo Encinas**, sobre la actividad que cumplió en la ciudad de Bogotá-Colombia como participante en el I Congreso Nacional de Estudiantes Forestales, realizado del 04 al 07 de junio de 2012, igualmente destaca que fue el único conferencista extranjero invitado y que intercambió ideas y opiniones con los estudiantes de Colombia participantes del evento, se planteó la posibilidad de realizar intercambio estudiantil al amparo del convenio que ya se tiene suscrito con la Universidad Distrital.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.11 Comunicación Nro. CE-15-07 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la constancia de asistencia presentada por la **Prof. Eyra Albarrán**, Instructora Interina, a MASISA los días 19 y 20 de junio de 2012, asimismo señaló que los días 18 y 21 de junio fueron destinados al viaje, incorporándose a sus actividades el día 22-06-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.12 Comunicación Nro. CE-15-08 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Osvaldo Encinas**, para participar en las sesiones del COFO 2012 y en la Reunión Informal sobre la Educación Forestal, la cual se realizará en Roma-Italia del 24 al 29 de septiembre de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.13 Comunicación Nro. CE-15-09 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Eyra Albarrán** del 08 al 12 de octubre de 2012, para asistir al 45º Congreso y Exposición Internacional de Pulpa y Papel ABTCP/CIADICYP, a celebrarse en Sao Paulo – Brasil, en el cual presentará bajo la modalidad de Poster el trabajo de investigación intitolado: “Evaluación de Secuencias EFC para el Blanqueo de Pulpa Kraft de Eucalyptus”

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.14 Comunicación Nro. CE-15-11 de fecha 26-09-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe del Plan de**

Formación del Prof. Oswaldo Erazo, C.I. 14.589.622, en cumplimiento con lo establecido en el Numeral 2 del Artículo 163 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.15 Comunicación Nro. CE-15-12 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Ing. Elías Cuásquer Fuel, Director de la Escuela de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo – Ecuador, de **renovación del Convenio** entre la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales.

3.16 Comunicación Nro. CE-15-13 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE), sobre la normalización de los períodos lectivos, en función de los años calendarios, en vista de que se tiene un año de atraso y las asignaciones de la OPSU se están corriendo.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.17 Comunicación Nro. CE-15-14 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del **Br. Jesús Erasmo Rangel Méndez**, C.I. 19.539.424, estudiante del 5to. Año de la carrera de Ingeniería Forestal, de **Aval Institucional** para realizar su Trabajo Especial de Grado (Pasantías) en la Universidad Nacional de Misiones (UNAM), ubicada en la ciudad de Posadas – Argentina, con la finalidad de poder agilizar trámites pertinentes de divisas, así como también ciertas ayudas financieras.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.18 Comunicación Nro. CE-15-15 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del **Br. Gustavo Enrique Rodríguez**, C.I. 19.031.550, estudiante del 5to. Año de la carrera de Ingeniería Forestal, de **Aval Institucional** para realizar su Trabajo Especial de Grado (Pasantías), en la Universidad Nacional de Misiones (UNAM), ubicada en la ciudad de Posadas – Argentina, con la finalidad de poder agilizar trámites pertinentes de divisas, así como también ciertas ayudas financieras.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.19 Comunicación Nro. CE-15-16 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del **Br. Calixto Eloy Williams Javier**, C.I. 18.160.819, **Aval Institucional** para realizar su Trabajo Especial de Grado (Pasantías) en la Universidad Federal de Vicosá – Brasil, con la finalidad de poder agilizar trámites pertinentes de divisas, así como también ciertas ayudas financieras.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.20 Comunicación Nro. EG-D-163/2012, de fecha 21-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la admisión de la estudiante EIIA ANIKKI MIETTINEN en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales.

3.21 Comunicación Nro. EG-D-164/2012 de fecha 21-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de la Prof. Yulier Cadena, Coordinadora de la Comisión de Pasantías**, de que se realice el trámite de un convenio o acuerdo específico entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, localizada en la ciudad de Mendoza, Argentina y la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Que las partes interesadas en el Convenio se pongan en contacto con ORI-Forestal, para su redacción y posterior trámite ante las instancias respectivas.

3.22 Comunicación Nro. EG-D-165/2012 de fecha 21-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **postulación** que hiciera el Br. Luis Pérez, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Geografía, de la **Br. Claudia Mercedes Moreno La Riva**, C.I. 10.710.613, para que sea la Representante ante la Comisión Curricular de la Escuela de Geografía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Comisión Curricular Central.

3.23 Comunicación Nro. EG-D-166/2012 de fecha 21-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **permiso del Prof. Jonny Santiago**, C.I. 11.462,585, para ausentarse de la Escuela de Geografía durante los días 23 al 28 de julio de 2012, en el marco de las labores de campo que se estarán realizando en las plantaciones de caña de azúcar (*saccharum officinarum*) en el polígono de desarrollo agrícola de Trujillo 1.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.24 Comunicación Nro. EG-D-167/2012 de fecha 21-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Gladys Lobo**, C.I. 12.780.467, por 10 días a partir del 20 de septiembre del año en curso, para cumplir tratamiento que se realizará en la vista para una posible posterior cirugía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.25 Comunicación Nro. EG-D-169/2012 de fecha 24-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la información que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en su reunión del día 18-07-2012, da respuesta a la solicitud del Consejo de Facultad sobre el Aval solicitado por el Br. Daniel Zambrano para el I Curso Básico de SIG, el cual fue negado ya que no cumplía con los requisitos exigidos en el artículo 3 del Reglamento de Formación, Actualización y Capacitación Profesional de la Universidad de Los Andes, y requería de la colaboración de los Profesores Juan Carlos Velásquez y Jonny Santiago, sin remuneración alguna.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

3.26 Comunicación Nro. EG-D-171/2012 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud del Prof. Joel Mejía B.**, C.I. 9.378.746, de permiso por tres (3) semanas consecutivas desde el 10-09-2012 hasta el 28-09-2012 de su reincorporación a sus actividades regulares en el Instituto de Geografía, lo cual significa una extensión adicional del último permiso que le fuera concedido por el departamento.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.27 Comunicación Nro. EG-D-172/2012 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe de Actividades** cumplidas por el **Prof. Gustavo A. Páez S.**, C.I. 14.456.019, durante su asistencia en calidad de facilitador “Diplomado de Derechos Indígenas y Derechos Humanos”, llevado a cabo en la ciudad de Tucupita, Delta Amacuro, durante los días 6 al 8 del mes de julio del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.28 Comunicación Nro. D-ETSF-304/2012 de fecha 01-10-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Amarilis Burgos**, C.I. 4.255.124, para asistir en calidad de Ponente al III Congreso Iberoamericano de Protección de la Madera, del 23 al 30 de noviembre de 2012 en Concepción, Chile, donde presentará la ponencia intitulada “Evaluación de preservación con sales de Boro en *Guadua angustifolia*”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.29 Comunicación Nro. D-ETSF-305/2012 de fecha 01-10-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Luis Enrique Gámez**, C.I. 11.466.610, para participar como Investigador en el Proyecto Gloria-Andes, para el monitoreo a largo plazo de los estudios del cambio climático global en cumbres de Los Andes, en calidad de Curador de Páramo del Herbario MER de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.30 Comunicación Nro. D-ETSF-306/2012 de fecha 01-10-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Luis Enrique Gámez**, C.I. 11.466.610, para dictar el curso de Dendrología en el Programa de Maestría Botánica de Taxonomía Neotropical, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, del 13 al 30 de septiembre de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.31 Comunicación Nro. D-ETSF-307/2012 de fecha 01-10-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud de **permiso del Prof. Carlos Eduardo Pacheco**, C.I. 11.952.713, para dictar los cursos de Procesamiento Digital de Imágenes e Interpretación Digital de Imágenes en los Programas de Maestría de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Manejo de Bosques del CEFAP, cohorte 2011-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.32 Comunicación Nro. D-ETSF-308/2012 de fecha 01-10-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, informando sobre la participación del **Prof. Carlos Eduardo Pacheco**, C.I. 11.952.713 en el Comité Asesor del Proyecto de Investigación del Doctorado Simón de Jesús Hoyo, C.I. 9.081.546, del Doctorado de Ciencias Agrarias de la Facultad de Agronomía de la Universidad del Zulia.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES:

3.33 Comunicación Nro. I.G.D.178.2012 de fecha 26-09-2012, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, informando que la **Prof. Rebeca Pérez**, C.I.8.046.905, fue designada como **Representante del Departamento** para el Concurso de Oposición para optar a un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área “Teoría y Epistemología de la Geografía Humana” adscrito al Instituto de

Geografía y Conservación de Recursos Naturales “Antonio Luis Cárdenas”, según Resolución Nro. CU-1621/12 de fecha 17-09-2012.

PROPOSICIÓN: Designar el Representante por el Consejo de Facultad y solicitar la designación del Representante ante el Consejo Universitario.

3.34 Comunicación Nro. I.G.D.180/2012 de fecha 04-10-2012, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la participación del **Prof. Alejandro Delgadillo**, en el dictado de la asignatura Hidrología Avanzada, de la Maestría en Desarrollo de los Recursos Aguas y Tierras, mención Planificación de los Recursos Hidráulicos, impartida en el CIDIAT, del 20 de septiembre al 02 de noviembre de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.34ª Comunicación I.G.D.181/2012 de fecha 17-10-2012, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Delfina Trinca**, para asistir al X Ciclo de Conferencias del Departamento de Geografía, cuyo lema es: El cambio global: Su expresión e impacto en Colombia. Actividad organizada por el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia, los días 25 y 26 de octubre de 2012. La Prof. Trinca presentará la ponencia “Geografía, Espacio y Territorio: ¿Organización y Ordenación?”

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS:

3.35 Comunicación DIIAP-276/2012 de fecha 04-10-2012, suscrita por el Director-Presidente del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada al contenido programático y demás recaudos requeridos, de acuerdo al Reglamento de Programas de Formación, Actualización y Capacitación de la Universidad de Los Andes, del Curso “Demandas de agua de los cultivos y métodos de riego”, a realizarse del 08 al 09 de noviembre de los corrientes, con la finalidad de solicitar el aval correspondiente.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.36 Comunicación DIIAP-282/2012 de fecha 04-10-2012, suscrita por el Director-Presidente del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando sobre los reconocimientos a la Revista Agricultura Andina por su aporte en la divulgación de contenidos en el Repositorio Institucional de la Universidad de Los Andes SABER-ULA. 3er lugar en revistas con mayor promedio de descargas a sus documentos, período septiembre 2009-2010; 2do. Lugar en revistas con mayor promedio de descargas septiembre 2010-2011.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Felicitar al comité Editorial de la Revista Agricultura Andina.

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.37 Comunicación s/n de fecha 10-10-2012, suscrita por la **Prof. Ana M. Quevedo**, C.I. 11.039.025, solicitando la designación de un jurado Ad-Hoc, para evaluar su **ascenso a la categoría de Profesor Asociado**, en un todo de acuerdo con el artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Designar a los Profesores: Miguel Plonczak (Coordinador), Vicente Garay y Lino Valera.

3.38 Comunicación s/n de fecha 17-10-2012, suscrita por la Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria de fecha 27-09-2012, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. Gustavo Ramírez Ramírez**, C.I. 13.099.083, para su ascenso a la categoría de **Profesor Asistente**, en un todo de acuerdo con el artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, remitiendo Veredicto.

PROPOSICIÓN: Aprobar veredicto para el ascenso del Prof. Gustavo Ramírez Ramírez, a la categoría de Profesor Asistente, a partir del 01 de octubre de 2012.

SOLICITUD DE ESTUDIANTES:

3.39 Comunicación s/n de fecha 27-09-2012, suscrita por el **Br. Juan Ernesto Guevara**, C.I. 20.397.540, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.40 Comunicación s/n de fecha 26-09-2012, suscrita por el **Br. Franklin José Dávila Carrero**, C.I. 20.829.406, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.41 Comunicación s/n de fecha 06-07-2012 y recibida el 26-09-2012, suscrita por el **Br. Oscar Antonio González Fernández**, C.I. 10.100.877, solicitando **Reincorporación por causas no Imputables** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.42 Comunicación s/n de fecha 24-09-2012, suscrita por la **Br. Yaesmith Dávila**, C.I. 23.722.506, solicitando **cambio de opción tipo C**, de la Escuela de Geografía, para la Escuela Técnica Superior Forestal, semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.43 Comunicación s/n de fecha 24-09-2012, suscrita por el **Br. Luis Guillermo Quintero Rojas**, C.I. 17.894.982, solicitando **Reincorporación por causas no Imputables** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.44 Comunicación s/n de fecha 27-09-2012, suscrita por la **Br. Roaxsi Chuorio**, C.I. 18.149.481, solicitando **Reincorporación por causas no Imputables** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.45 Comunicación s/n de fecha 27-09-2012, suscrita por el **Br. Luis Paz**, C.I. 19.234.870, solicitando **Reincorporación por causas no Imputables** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.46 Comunicación s/n de fecha 01-09-2012, suscrita por la **Br. Irene Maribel Márquez Uzcátegui**, C.I. 19.047.606, solicitando **cambio de opción tipo C**, de la Escuela de Ingeniería Forestal para la Escuela Técnica Superior Forestal semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.47 Comunicación s/n de fecha 01-10-2012, suscrita por la **Br. Yuliet Rojas**, C.I. 18.308.277, solicitando **cambio de opción tipo C**, de la Escuela de Ingeniería Forestal para la Escuela Técnica Superior Forestal semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.48 Comunicación s/n de fecha 02-10-2012, suscrita por la **Br. Nercy Mayarely Rivas Villarreal**, C.I. 18.797.380, solicitando **Reincorporación Tardía** en la Escuela Técnica Superior Forestal, semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.49 Comunicación s/n de fecha 11-10-2012, suscrita por el **Br. Alexis Manuel Valera Toro**, C.I. 15.040.719, solicitando **Reincorporación Tardía** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.50 Comunicación s/n de fecha 10-10-2012, suscrita por la **Br. Yulexycy Katerine Saavedra Dugarte**, C.I. 23.724.951, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela Técnica Superior Forestal para el semestre A-2013.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.51 Comunicación s/n de fecha 15-10-2012, suscrita por la **Br. Karlet Contreras**, C.I. 19.096.335, solicitando **Reincorporación Tardía** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.52 Comunicación s/n de fecha 16-10-2012, suscrita por el **Br. Jim Sullivan Márquez Villarreal**, C.I. 14.267.924, solicitando **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.53 Comunicación s/n de fecha 16-10-2012, suscrita por la **Br. Franck Osorio.**, C.I. 17.895.519, solicitando **Diferimiento de Matrícula** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2013.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.54 Comunicación s/n de fecha 15-10-2012, suscrita por el **Br. Alvin A. Romero Q.**, C.I. 14.917.489, solicitando **Reincorporación Tardía** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.55 Comunicación s/n de fecha 16-10-2012, suscrita por el **Br. Sergio Alexander Rojas Monsalve**, C.I. 21.450.280, solicitando **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.56 Comunicación s/n de fecha 15-10-2012, suscrita por el **Br. Luis E. Albarrán Lacruz**, C.I. 17.664.147, solicitando el asentamiento de las notas del ya culminado 5to. Año de la Escuela de Ingeniería Forestal, para que los compañeros reprobados puedan optar al Régimen Especial de la asignatura Evaluación de Impacto Ambiental, en aquellos casos que cumplan con los requisitos que la normativa así exija.

PROPOSICIÓN: Exhortar que se reporten las notas del 5to. Año, ya que han terminado su docencia.